



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

## RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las DIEZ HORAS Y TREINTA MINUTOS del día NUEVE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECIOCHO, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2018-0416 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: \_\_\_\_\_, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

**PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE AL PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA DE DOCTORADO EN CIRUGÍA DENTAL DE LA UNIVERSIDAD EVANGÉLICA DE EL SALVADOR. CÓDIGO DEL ARCHIVO 239 21 AÑO 2006:**

Según informa la Dirección Nacional de Educación Superior el usuario deberá dirigirse a la Unidad de Archivo de Educación Superior ubicado en el edificio A-1, primer nivel, Centro de Gobierno, Juan Pablo II, San Salvador. El responsable de dicha oficina, Don Francisco Martinez, le facilitará el plan de estudio, que posteriormente deberá certificarse en la Gerencia de Desarrollo Académico.

 



Oficial de Información en funciones  
Lic. Karla Lissette Rivera Ramírez  
Dirección de Transparencia